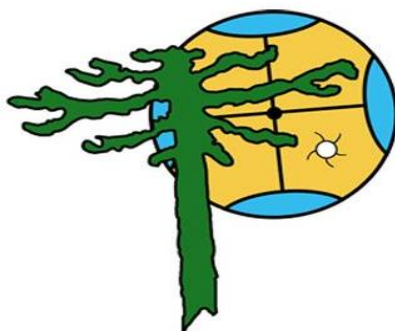




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 013
04.04.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 013 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 04 días del mes de Abril de 2017, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 013 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.
Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 012
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Subvención Comunidad Indígena Nipiucura
4. Sanción PMU-IRAL 2017
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 013, siendo las 9:20 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 012

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 012

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a

- Hace entrega de balance presupuestario, informe de ayudas sociales
- Hace entrega de informe de proyectos en ejecución
- Da lectura a carta de com. Indígena Ruka Chucao que solicita comodato por 25 años de la sede del sector Los Mellizos, se comprometen hacer el cierre perimetral.

Presidente: indica que lo solicitan por 25 años y que pueda ser utilizado por otras organizaciones al igual que la municipalidad como se han confeccionado los anteriores comodatos.



-Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar en comodato la sede del sector de Loncofilo por un periodo de 25 años a la comunidad indígena Ruka Chucao

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°109

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CONCEJO MUNICIPAL OTORGAR EN COMODATO LA SEDE DEL SECTOR DE LONCOFILO POR UN PERIODO DE 25 AÑOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA RUKA CHUCAO

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de la Junta de Vecinos N° 2 Catripulli que manifiesta que el reductor de velocidad, produce un ruido molesto cuando pasan los vehículos livianos y pesados lo que perjudica a los niños y adultos que viven allí el no conciliar el sueño por el ruido molesto, y solicitan que se modifique por un

Concejala Carinao: Manifiesta que estuvo en una reunión donde la gente le manifestó esto, están de acuerdo con el reductor, pero son los ruidos molestos que este causa

Sra. Mariana Ramírez Presidenta JJVV N° 2 de Catripulli: indica que ella no firma la petición pero envió la carta como presidenta de la JJVV indica que no sabe lo que quiere la gente ya que esto se pidió cuando atropellaron a un niños en el sector y eso gatillo la petición del reductor de velocidad, pero ahora les molesta el ruido que produce el paso de los vehículos, así que no sabe que es lo que quieren y es la misma gente la que pidió antes y ahora piden que sea menos impactante

Concejal Carrasco: estuvo en contacto con la gente de Catripulli, ellos mismos pidieron un reductor de velocidad, pero quieren algo menos sonoro al impacto de los vehículos, principalmente cuando pasan los camiones suena muy fuerte

Concejal Martínez: Menciona que palos porque bogas y palos porque no bogas, él pasa por ahí frecuentemente y hay que frenar antes de llegar al reductor de velocidad no queda de otra, el lomo de Toro grande hará tira los autos, al poner uno grande vialidad puede cuestionar porque es carretera internacional

Concejala Contreras: indica que es tema de acostumbrarse un poco, pero el beneficio en grande más si hubo un accidente, a veces los conductores son irrespetuosos, por lo que es bueno tener el reductor de velocidad, los jóvenes en la noche andan en estado de ebriedad, y lo ve de forma positivo. Sugiere pedir conos o demarcar la calle que diga Lento

Presidente: No olvidar que la tuición de la ruta, no es municipal

Concejal Burdiles: El indica que entendió la petición y es que se mejore los reductores de velocidad y cumplan su función, porque el vehículo salta mucho al pasar por el reductor y emite ruido y se pide mejorar esto, como hacer un lomo de toro que es más suave la pasada, porque si no es muy brusco y fuerte, el tema del costo del lomo de toro es alto y los reductores eran más baratos y esto permitía el presupuesto.



Presidenta JJVV Catripulli Sra. Mariana Ramírez: Solicita mejorar la pasarela de Catripulli, los niños transitan por ahí, porque no hay vereda para ir al colegio.

Presidente: Indica que le enviará la carta al Director del Establecimiento, indica que si llega esto a vialidad nos pedirá el retiro de los reductores y puede pasar un accidente después.

Se hizo años atrás la consulta a vialidad y ellos indicaron que no se podía instalar lomos de toro en la ruta internacional y Pucón lo hicieron igual

-señala que los reductores ayudan a evitar un poco la velocidad y así algún accidente, pero si vialidad pide sacarlos habrá que hacerlo

-Informar a dirección de obras

Señala que la gente pidió ese reductor de velocidad, se pidió del colegio y para hacer una obra mayor no se puede hacer sin autorización de vialidad hay que cortar el tránsito para trabajar.

Aclara que frente a una petición debe tener quórum para hacer llegar una carta con una decisión Mejoras no podemos asumir en este momento.

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de señora Juana Calfueque que solicita le autoricen el uso del local en la aldea hasta marzo del 2018

Sra. Juana Calfueque Marillanca: indica que ella está en construcción de su propio local pero le queda hasta el próximo año para continuar

Presidente: Indica que hasta marzo no puede, porque los meses de temporada baja son malos y si deja el local en esa fecha el nuevo arrendatario tendrá una temporada mala y no sería justo.

Concejal Burdiles: indica que no había pensado en lo que Ud. Informo, ella pidió hasta marzo y en abril baja la temporada que llegan a cerrar los locales, sugiere extender el plazo hasta el 2019

Presidente: Indica que debe ser hasta octubre del 2018

-informa que se inicia una licitación de los locales que son concesionados y postulan a un proyecto, el contrato se hace al grupo de artesanos y se quiere iniciar en agosto para partir en octubre, ahora esta petición da derecho a que los demás pidan lo mismo.

-Somete a consideración del concejo municipal entregar la concesión de un local de la aldea intercultural Mercado a doña Juana Calfueque Marillanca hasta Octubre del 2018

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SE ABSTIENE
Presidente	SI

ACUERDO N°110

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA por MAYORÍA ABSOLUTA UNANIMIDAD ENTREGAR LA CONCESIÓN DE UN LOCAL DEL MERCADO DE LA ALDEA INTERCULTURAL A DOÑA JUANA CALFUEQUE MARILLANCA HASTA OCTUBRE DEL 2018

Presidente: informa a don Iván Coña que su tema ya fue tocado y sancionado

Sr. Iván Coña Presidente Com. Ind. Ruka Chucao: Agradece la gestión y pide disculpas por el atraso y agradece al concejo que ayudó a apoyar la realización de esta sede, el sábado tiene reunión con la comunidad para informar y quieren hacer un galpón de acopio de metal desarmable y los invita a la inauguración de este.



Concejal Martínez: ellos postulan a equipamiento y necesitan el comodato

Concejala Carinao: Sugiere que cuando el martes se de lectura al comodato se entregue enseguida a la comunidad Indígena.

3. SANCIÓN SUBVENCIÓN COMUNIDAD INDÍGENA NIPIUCURA

Presidente: Indica que el FONDEVE solicita documentos como tener un acta de aprobación de la comunidad a la postulación del FONDEVE y ahora la trajeron.

Consulta que modalidad corresponde a utilizar en la entrega de recursos por subvención o FONDEVE si fuera este último deben traer un proyecto de lo que van hacer con los recursos y esperar la fecha de término de postulación al FONDEVE

Concejal Burdiles: Señala que se haga lo más legal posible y cree que es por FONDEVE ya que hay bases sancionadas por el concejo

Concejala Carinao: cree que la vía más rápida es la subvención

Concejal Calfueque: Consulta que es lo más rápido FONDEVE o subvención

Presidente: Responde que la subvención

Concejal Calfueque: indica que entonces debería ser por subvención para que hagan sus trámites pronto.

Presidente: Indica que hay bases del FONDEVE sancionadas por el concejo, pero el concejo puede acordar excepcionalmente entrega de recursos, pero para eso deben traer los documentos que faltan, sea cual sea el mecanismo deben traer todos los documentos e ingresarlos por oficina de partes y luego lo sancionaremos la próxima reunión de concejo.

-Da la palabra a don Washington Torres

Sr. Washington Torres Opazo Vecino: consulta por el proyecto de luz de Puesco avances llevan esperando mucho tiempo.

Presidente: Indica que había una traba que solucionar, la empresa eléctrica exigió algo que no se podía cumplir, pero ya se avanzó en el tema. Instruye que le den la respuesta a la Sra. Brígida Torres Opazo de la fecha de ejecución.

Agradece su visita.

4. SANCIÓN PMU-IRAL 2017

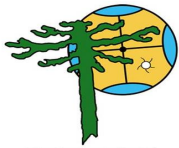
Sra. Gloria Uribe SECPLAC: Informa que está proponiendo el mejoramiento del cementerio de Quiñenahuin por un monto de \$30.492.00, y con un aporte municipal de \$2.772.000

Sr. Javier Sanchez Arquitecto: Señala que la gente de la comunidad solicito el mejoramiento del cementerio y se han recogido las propuestas

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal postulación proyecto PMU IRAL 2017 Mejoramiento cementerio Municipal sector Quiñenahuin

Concejal Carinao

SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°111

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULACIÓN PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN POR UN MONTO DE \$30.492.000, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal aporte municipal del 10% por un monto de \$2.772.000

Concejal Carinao	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°112

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE MUNICIPAL DEL 10% POR UN MONTO DE \$2.772.000 PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal costo de operación y mantención del proyecto PMU IRAL 2017 Mejoramiento cementerio Municipal sector Quiñenahuin

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°113

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN

AGUA 10.000
DESMALEZADO \$460.000
MANTENCIÓN PINTURAS \$104.000
LIMPIEZA FOSA SÉPTICA \$80.000
TOTAL \$752.000



Presidente: Comenta que el cementerio es municipal y la idea es que sea de las comunidades y que ellos se hagan cargo, porque es difícil para la municipalidad administrar, ellos van a pedir el traspaso del cementerio para la comunidad.

Hay un memorándum N° 55, que es un proceso de licitación para celebrar contrato de ejecución de obra "Construcción Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Nahuen Mapu Aukinko de Quiñenahuin, sectores Malalco y Coloco, señala que es el único oferente

Concejal Carrasco: Consulta si se le pide a la empresa que contrate gente de la comuna o del sector.

Sra. Gloria Uribe SECPLAC: indica que el 60% de la mano de obra debe ser del sector, está en las bases

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal celebrar contrato de ejecución con Empresa Sociedad Constructora e Ingeniería Nativa Limitada

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°114

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN CON EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INGENIERÍA NATIVA LIMITADA RUT. 76.495.197-2 POR UN MONTO DE \$174.536.021

Presidente: Da la palabra con aprobación del concejo

Sr. Luis Quintonahuel: indica que los hermanos de su esposa están de acuerdo y quieren medir para el terreno se sucesión porque quieren hacerlo ahora, además están volteando árboles y va a quedar esa parcela sin árboles y no saben a quién le va a tocar ese terreno, solicita ver la posibilidad de medir en este mes, indica que están perdiendo la posibilidad de postulación a subsidio

Sra. María Quintonahuel: indica que ha hecho 2 posesiones efectivas y ha gastado 90 mil pesos en esos trámites.

Presidente: indica que la CONADI cometió un error procede que cada uno reconozca y cierre los terrenos.

Presidente: consulta si ellos respetan la división que tiene hoy día

Sra. María Quintonahuel: responde que hasta ahora lo han respetado

Presidente: Señala que puede enviar a un funcionario y verificar, el programa de saneamiento es como siempre, el funcionario que vaya puede llevar los documentos para que sus hermanos firmen la autorización, el saneamiento es regularizar lo que están ocupando, enviara a Laura Gutiérrez con el formulario

Sr. Luis Quintonahuel: indica que compro un campo para entregarle a su nieto modesto, consulta como lo puede hacer para entregarle esas 3 hectáreas



Presidente: indica que se podría ver con la abogada de la corporación puede ayudar a redactar la minuta de compraventa hay que ir a la notaria y conservador o puede ceder ese terreno hay que hacer las consultas.

Sra. María Quintonahuel: consulta que quiere sacar a su hijo y su nieto del registro social de hogares

Presidente: Responde que debe hacerlo con la asistente social

Sr. Luis Quintonahuel: camino ripio esta malo

Presidente: indica que hay que volver por otro caso y el suyo, la excavadora no ha bajado y hay que hacer las reparaciones del camión

Sr. Luis Quintonahuel: camino muy malo problemas para los furgones escolares

Presidente: Si esta buena la motoniveladora la enviaría para arriba arreglar el camino

5. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Sugiere que el Encargado de Organizaciones vaya a las radios y difunda las bases del FONDE y FONDEDE y las fechas de postulación
-Solicita que arreglen el camino de Tres esquinas

Concejal Carrasco: Consulta habrá forma de integrar gente en los PDTI o poder crear otra unidad, para incluir más gente

Presidente: Informa que está levantada la demanda y están pidiendo ampliación de un módulo o creación de un nuevo módulo se han agregado 180 personas al programa, el tema que ahora se han ido entregando títulos de propiedad y eso hace que más gente cumpla con los requisitos para ingresar a un PDTI, pedirá un catastro de la gente que está sin PDTI, pero que están con sus documentos.

Concejal Carrasco: Indica que hay una maquinaria agrícola en un sector, como lo hicieron

Presidente: indica que se conversó con la gente para que cuando recibieron sus bonos de INDAP se unieran todos y pudieran comprar maquinaria, esto lo hicieron en Quiñenahuin y Flor del Valle, les faltó dinero y se entrevistaron con el Director de Indap y plantearon situación de un proyecto cooperativo y no individual y les otorgaron los recursos y ahora Maite y Trancura quieren hacer lo mismo, los profesionales están concientizando a la gente para que hagan un trabajo cooperativo

Concejal Carrasco: Arreglar la cancha de Toledo

Presidente: indica que cuando llegue la máquina arreglaran

Concejala Contreras: Informa que estuvo en una reunión de Educación en escuela de Quiñenahuin con el DEM, señala que manifestaron problemas con el furgón para hacer los cambios de aceite, consulta quien paga eso. El otro problema que manifestaron es que deben viajar a Pucón a cargar combustible, piden tener combustible acopiado en tambores

Presidente: Responde que la idea es que el combustible este en el establecimiento y exista un registro del combustible que provea al furgón, por el otro tema habló con el conductor y le pidió las



características del aceite, filtros y neumáticos, para realizar compra de estos insumos y que el conductor se haga cargo de hacer la pega.

Concejala Contreras: Cuando puede ser eso

Presidente: cuando le haga llegar las características que le pidió

Concejala Contreras: Programa de pequeños agricultores PRODER hay personas de Rinconada se pueden construir como pequeños agricultores y postular a fondos.

Presidente: Comenta que hay 1077 agricultores en los PDTI y tienen sus equipos técnicos, las personas que no están en los PDTI son atendidos por PRODER con Óscar Miranda y Jorge Rivera, este implementó un formulario para tener un registro de quienes pertenecen al PRODER, se trabajó el tema hortícola con 17 familia de Curarrehue los tomo el programa y construyeron sus invernaderos y están con sus producciones todos están funcionado, en el plan de trabajar en los 1001 huertos se sumó a este trabajo PDTI, PRODER, Y las guardianas.

-Indica que vendrá don Óscar y Jorge Rivera a exponer del PRODER forma de trabajo

Concejala Contreras: Consulta que deben hacer si alguien más quiere integrarse a esos proyectos de invernaderos urbanos.

Presidente: Señala que es un plan piloto, aunque se pueden inscribir en el PRODER, pero deben tener la infraestructura pero ya no sería piloto y debieran tener la infraestructura y la municipalidad les entrega el polietileno semillas y apoyo de equipos técnicos

Concejal Carrasco: indica que no es tan fácil cambiar los filtros de un vehículo moderno es complicado, solicita que otro conductor que se maneje en mecánica lo apoye

Presidente: indica que pedirá a alguien que lo apoye

Concejala Contreras: Consulta quien será el responsable de la bodega que implementaran para el combustible en el colegio

Presidente: Señala que debe haber algo seguro en el establecimiento lejos de los niños

Concejala Contreras: La educadora consulta cuando le van a pintar la sala de clases

Presidente: Indica que eso lo ve la JUNJI, debe autorizar y hacer un convenio para realizarlo y si los montos son altos, hay que licitar

Concejal Martínez: Sugiere hacer una reunión de comisión para analizar este tema, La próxima semana va a citar a reunión de comisión, pero esperara que les paguen el sueldo.

Presidente: Responde que se demoró la renovación del contrato por observaciones, los funcionarios tuvieron que realizar devolución de dineros porque los profesionales ejecutaron actividades asociados a costo e INDAP no entregaron los recursos y cuando llegaron licitaron y los respaldos no estaban y mientras no rindan no se hacen convenios.

Concejal Martínez: camino los mellizos rinconada habían unos pozos en la parte nueva, la empresa responde?

Presidente: Responde que sí



Concejal Martínez: Consulta si al puente Los Mellizos se le cambió los rodados, faltan las barandas

Presidente: Esta en proceso de compra y por eso se atrasa

Concejal Martínez: Consulta cuando uno tiene una deuda grande puede pagarla en cuotas en el Juzgado de Policía local

Presidente: Responde que no sabe, pero el Juez no depende del Municipio, depende de la corte, el juez es quien lo determina

Presidente: Da la palabra a don Pedro Millalef

Sr. Pedro Millalef: Solicita mejorar la subida del puente Maite está muy malo. Comenta que Vialidad le paga a una empresa que mantenga el camino, pero en el contrato no quedo ese camino y este contrato termina en enero del 2018; la inspectora fiscal lo incluirá y ahora la mantención la realiza la municipalidad, pero no sé qué pasa con la motoniveladora se va hacer una presentación por escrita en abril o mayo para ingresar ese camino a mantención.

Sr. Hugo Brevis encargado de vehículos: Señala que están licitando la reparación de la maquinaria y esta cerro ayer a las 15:00 hrs. para la motoniveladora y retro la licitación

Sr. Pedro Millalef: Quiere saber cuándo terminara el cierre del proyecto del CESFAM

Presidente: indica que se comunicara con la Directora subrogante del CESFAM para que se comunique con la Dirección de salud para saber la fecha de cierre del proceso del diseño

Sr. Pedro Millalef: Solicita vehículo para visitar a Lonkos y poder conversar y dar a conocer el trabajo del consejo de Lonkos,

Concejal Martínez: Indica que hay que reconocer lo bueno y el puente tiene basas nuevas está muy bueno y el camino SUGG está muy bueno también.

7. PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Recuerda que la reunión pasada pidió oficiar a vialidad por hoyos que quedaron en Rinconada, quería saber que había pasado.

-Informa que fueron al Congreso y fue muy provecho hubo varias autoridades de Gobierno

Concejal Carrasco: Informa que el campeonato de futbol comienza el 9 de abril y consulta si se puede jugar en el estadio en la noche

Presidente: indica que va a ver si hay ítem de donde sacar combustible para solventar el campeonato, la asociación podría poner un poco y la municipalidad otro poco

Concejal Carrasco: indica que la idea es que sea un gasto compartido y ellos quieren jugar en la noche y el público igual, cree que debe ser compartido el gasto ya que él no está por el asistencialismo.

Secretaria Municipal: Da lectura a invitación al Alcalde a participar como expositor en el III encuentro Internacional de Municipios por la felicidad los días 10, 11 y 12 de mayo



Presidente: Señala que Conoció al Alcalde de Quillota en un Congreso, donde él hizo una exposición, donde trato temas como modelo de desarrollo para la comuna de Curarrehue, identidad local, con historia, tema medio ambiental pueblos originarios y territorial y el Alcalde de Quillota escucho su exposición y le pareció muy buena, y él trabaja el tema de la felicidad desde el punto de vista médico

Concejala Contreras: desde la perspectiva de la felicidad el ser humano lo necesita y debe aprender a entregar lo mejor de sí, para tener un clima grato y trabajar con ánimo alegres

Presidente: Informa que el Proyecto de la biblioteca se aprobó hace una semana en reunión extraordinaria del CORE en Vilcùn y también estamos aportas que ingrese el proyecto Licancura y esperan el proyecto de la Aldea, comenta que aprovechó de pasar a Santiago al MOP con la AMCAM para ver lo del Puente Care, diseño de la ruta Curarrehue -Reigolil y se comprometieron a que va a sacar esos 2 temas, el proceso de licitación es largo.

Concejal Carrasco: Consulta si la el Puente Cares está pensado para cuando hagan el asfalto

Presidente: Responde que si

Agotadas los temas se da por finalizada la reunión a las 12:15



RESUMENES DE ACUERDOS ORDINARIA N° 13

ACUERDO N°109

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CONCEJO MUNICIPAL OTORGAR EN COMODATO LA SEDE DEL SECTOR DE LONCOFILO POR UN PERIODO DE 25 AÑOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA RUKA CHUCAO

ACUERDO N°110

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA por MAYORÍA ABSOLUTA UNANIMIDAD ENTREGAR LA CONCESIÓN DE UN LOCAL DEL MERCADO DE LA ALDEA INTERCULTURAL A DOÑA JUANA CALFUEQUE MARILLANCA HASTA OCTUBRE DEL 2018

ACUERDO N°111

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULACIÓN PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN POR UN MONTO DE \$30.492.000, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO N°112

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APORTE MUNICIPAL DEL 10% POR UN MONTO DE \$2.772.000 PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN

ACUERDO N°113

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU IRAL 2017 MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL SECTOR QUIÑENAHUIN

AGUA 10.000
DESMALEZADO\$460.000
MANTENCIÓN PINTURAS\$104.000
LIMPIEZA FOSA SÉPTICA \$80.000
TOTAL \$752.000

ACUERDO N°114

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN CON EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INGENIERÍA NATIVA LIMITADA RUT. 76.495.197-2 POR UN MONTO DE \$174.536.021